



ACTA N° 26/2020 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)

En virtud a la Resolución N° 0117-00-2020 del Consejo Superior Universitario, "POR LA CUAL SE HOMOLOGA LA RESOLUCIÓN N° 0464/2020 DEL 27 DE MARZO DE 2020 DEL RECTORADO Y SE AUTORIZA DE MANERA EXCEPCIONAL LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE LOS CONSEJOS DIRECTIVOS DE LAS FACULTADES DE LA UNA POR PLATAFORMAS VIRTUALES DE VIDEOCONFERENCIA", se reúne el Consejo Directivo de la Institución en Sesión Ordinaria, a través de la Plataforma <https://meet.google.com/>, el lunes 28 de diciembre del año dos mil veinte, convocado y presidido por el Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado Chamorro, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Institución, oficiando como Secretaria la Abg. Patricia Bordón Salinas.

Se declara abierta la sesión siendo las diez horas con cincuenta minutos, con la presencia virtual de los Señores Miembros del Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba,
Prof.Ing.Agr. José Antonio Miranda Garcete,
Prof.Ing.For. Mirtha Lucía Vera de Ortiz,
Prof.Ing.Agr. Cipriano Ramón Enciso Garay,
Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta,
Prof.Ing.Agr. Oscar Joaquín Duarte Álvarez,
Prof.Ing.Agr. José Quinto Paredes Fernández,
Ing. E.H. Emilio Andrés Aquino Gaona
Ing. Agr. Fátima María Feschenko Gilardoni,
Est. Richard Javier González Acosta,
Est. Ángel Manuel Benítez Rodríguez,
Est. Humberto David Ruiz Vera,

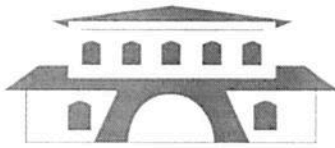
Vicedecano
Miembro Docente
Miembro Docente
Miembro Docente
Miembro Docente
Miembro Docente
Miembro Docente
Miembro No Docente
Miembro No Docente
Miembro Estudiantil
Miembro Estudiantil
Miembro Estudiantil



Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



ACTA N° 26/2020 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)

ORDEN DEL DÍA

1°) *La Consideración del Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias.*

2°) *Expedientes Ingresados.*

3°) *Homologar lo actuado por el Decano.*

4°) *Asuntos Varios.*

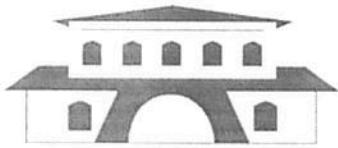
5°) *Informes Verbales.*



Patricia Bordón Salinas
Abg. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad



Luis Guillermo Maldonado Chamorro
Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 718-00-2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS N° 25 DEL 14 DE DICIEMBRE, SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La remisión por correo electrónico del Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El primer punto del orden del día, y que no cuenta con ninguna observación por los Miembros;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

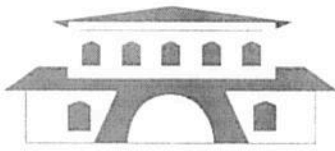
718-01-2020 **APROBAR** el Acta N° 25 del 14 de diciembre de 2020, Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, sin modificaciones.




Abg. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaría de Facultad




Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 719-00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota con Exp. N° 4690/2020, presentada por la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, con Cédula de Identidad N° 4.980.770, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. YENNY MERCEDES GILL ACOSTA, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

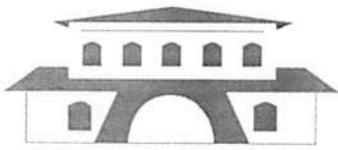
- 719-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, a la Est. **YENNY MERCEDES GILL ACOSTA** de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.
- 719-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción de la Est. **YENNY MERCEDES GILL ACOSTA**, en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, Primer Académico del 2021.
- 719-03-2020 **DISPONER** que la Est. **YENNY MERCEDES GILL ACOSTA**, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignadas según informe académico, para que esté habilitada a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud.
- 719-04-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 720-00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS AL EST. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota con Exp. N° 5224/2020, presentada por el Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, con Cédula de Identidad N° 5.186.511, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, de la Carrera Ingeniería Agronómica, que expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que el recurrente necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 720-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, al Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.
- 720-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción del Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, Primer Académico del 2021.
- 720-03-2020 **DISPONER** que el Est. JUAN OSCAR SOLÍS LEIVA, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignadas según informe académico, para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud.
- 720-04-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 721-00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota con Exp. N° 4655/2020, presentada por la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA con C.I. N° 3.862.537 por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente cumplió con el plan de asignaturas a ser aprobadas y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 721-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, a la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.
- 721-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción de la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, en la Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en el Primer Periodo Académico de 2021.
- 721-03-2020 **CONDICIONAR** a que la Est. ERIKA ALEJANDRA DIONICH ROA, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignados según informe académico para que esté habilitada a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma.
- 721-04-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 722-00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS AL EST. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota con Exp. N° 5173/2020, presentada por el estudiante EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE con C.I. N° 4.364.274 de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que el recurrente cumplió con el plan de asignaturas requerido y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 722-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico de 2021, al Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz.
- 722-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción del Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE, en la Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en el Primer Periodo Académico de 2021.
- 722-03-2020 **CONDICIONAR** a que el Est. EMILIO MAGNO PANIAGUA DUARTE, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignados según informe académico para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma.
- 722-04-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaría de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 723-00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, A FAVOR DEL EST. DANIEL RIVAS VARGAS, DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO”

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La Nota con Exp. N° 5485/2020, de la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia del Est. DANIEL RIVAS VARGAS, con Cédula de Identidad N° 4.381.791, como estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica, a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia del Est. DANIEL RIVAS VARGAS, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone que el recurrente necesitará de una matriculación para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 723-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la culminación del Primer Periodo Académico de 2021, al Est. **DANIEL RIVAS VARGAS** de la **Carrera Ingeniería Agronómica** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero.
- 723-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción del Est. **DANIEL RIVAS VARGAS** en la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, **Primer Periodo Académico del 2021**.
- 723-03-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N°724 -00-2020

“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA DE PERMANENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS A LA EST. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota con Exp. N° 5487/2020, presentada por la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, con Cédula de Identidad N° 4.495.142, por la que eleva la solicitud de prórroga de permanencia como estudiante de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria a fin de culminar sus estudios de grado; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que hace referencia a la solicitud de prórroga de permanencia de la Est. GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA, de la Carrera Ingeniería Agronómica y expone cuanto sigue:

Que el Artículo 145° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción establece que el estudiante de grado universitario no podrá permanecer matriculado en una carrera de la UNA un tiempo mayor al doble de la duración nominal de la misma. Cumplido este plazo, se le cancelará la matrícula automáticamente, salvo excepciones para los estudiantes afectados por impedimentos debidamente justificados y comprobados en resolución dictada para cada caso por el Consejo Directivo de las Facultades o por el Rector en el caso de los Institutos dependientes del Rectorado;

Que conforme a lo expuesto, la Dirección Académica expone que la recurrente cumplió con el plan de asignaturas a ser aprobadas y necesitará de dos matriculaciones para culminar sus estudios de grado;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

- 724-01-2020 **CONCEDER** Prórroga de Permanencia hasta la finalización del Primer Periodo Académico 2021, a la estudiante **GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA** de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyú.
- 724-02-2020 **AUTORIZAR** la matriculación/inscripción de la Est. **GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA**, en la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyú, Primer Periodo Académico 2021.
- 724-03-2020 **CONDICIONAR** a que la Est. **GABRIELA ELIZABETH OCAMPOS CORREA**, deberá aprobar las asignaturas correspondientes al Primer Periodo Académico del año 2021, que le fueren asignados según informe académico para que esté habilitado a proseguir con la prórroga de permanencia en el periodo siguiente, previa solicitud de la misma.

- 724-04-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 725-00-2020

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME ACADÉMICO Y DENIEGA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS AÑO 2013, COMO ASIGNATURAS DE LA MISMA CARRERA PLAN DE ESTUDIOS 2006 POR IMPROCEDENTE".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El Informe Académico con Exp. N° 5176/2020, en referencia a la solicitud de homologación de las asignaturas optativas: *Producción de Hortalizas sin Suelos* y *Cultivos en Ambientes Protegidos* del noveno semestre de la Carrera Ingeniería Agronómica, Orientación Producción Agrícola del Plan de Estudios 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006, solicitado por Víctor Hugo Morínigo González, con C.I. N° 3.742.487; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Que el proyecto académico curricular de la carrera Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2006, aprobado por el CSU, según Res. N° 041-00-2009, Acta N° 3 (A.S. N° 3/11/02/2009), establece, que el estudiante debe cumplir con 23 créditos en asignaturas optativas (actualmente al mismo le faltan 2 créditos de optativas para completar lo mínimo requerido), detallándose como sigue: 5° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas; 6° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas; 7° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas; 8° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas; 9° semestre: Total: 1 obligatoria + Optativas; - A la fecha, el recurrente cursó las optativas de la siguiente manera: 5° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas 1 optativa (Agroecología); 6° semestre: Total: 7 obligatorias + Optativas 1 optativa (Legislación y Tributación Agropecuaria); 7° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas 3 optativas (Producción de Aves y Conejos, Producción de plantas Medicinales y Aromáticas, Agricultura de Precisión); 8° semestre: Total: 4 obligatorias + Optativas 1 optativa (Producción de Flores); 9° semestre: Total: 1 obligatoria + Optativas 1 optativa (Fruticultura de Especies Tropicales y Templadas); Además, el recurrente, aprobó dos optativas en el noveno semestre, en el segundo periodo académico 2020 y solicita que las asignaturas (Producción de Hortalizas sin Suelos y de Cultivos en Ambientes Protegidos, 9°), se homologuen en el Plan de Estudios 2006.

Que en la proyección realizada para el recurrente, se detalla que le falta una optativa para completar los créditos, (Proyección de prórroga de permanencia) por lo que el estudiante debe elegir la asignatura a cursar de acuerdo a las que estén contempladas en su Plan de Estudios. Una vez aprobada la Prórroga de Permanencia, el recurrente realiza su inscripción completando la carta de compromiso donde detalla las asignaturas optativas que desea cursar;

Que se constató que las asignaturas optativas elegidas por el recurrente, corresponden al Plan de Estudios 2013, y que es responsabilidad de los estudiantes optar asignaturas correspondientes a su plan, o de otro plan, siempre que las mismas sean homologables. En el caso particular del recurrente, optó por dos asignaturas del Plan de Estudios año 2013 que no existen en la malla curricular del Plan de Estudios 2006;

Que la HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS implica la comparación de asignaturas correspondientes entre Planes de Estudios, Por todo lo expuesto, se considera que la solicitud es improcedente, debido a la imposibilidad de realizar comparaciones entre asignaturas por la inexistencia de equivalentes en el Plan de Estudios 2006;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

725-01-2020 **DAR** entrada Informe Académico con Exp. N° 5176/2020, en referencia a la solicitud de homologación de asignaturas optativas de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios año 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006.

725-02-2020 **DENEGAR** la homologación de las asignaturas optativas: *Producción de Hortalizas sin Suelos* y *Cultivos en Ambientes Protegidos* del noveno semestre de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios año 2013, como asignaturas optativas de la misma carrera del Plan de Estudios 2006, por improcedente.

725-03-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. “f”;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

726-01-2020 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN N° 1185/2020, 07 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Fecha	Hora	Estudiante
14/12/2020	10:00	Isidro Luis Martínez Martínez C.I. N° 3.976.252

RESOLUCIÓN N° 1205/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/12/2020	14:00	Producción Animal	Fredy Arce Jara C.I. N° 4.018.764

RESOLUCIÓN N° 1253/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	09:30	Producción Animal	Alcides Ramón Franco Villagra C.I. N° 3.636.596

RESOLUCIÓN N° 1255/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.



CO/PBS/sacl
Secretaría General

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)

RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

Página 2

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
23/12/2020	10:00	Ingeniería Agrícola	Marcos Isaías Giménez Talavera C.I. N° 4.479.572
28/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Nadia Victoria Velázquez Peralta C.I. N° 3.355.414
28/12/2020	08:30	Producción Agrícola	Camelia Soledad Vargas de Mestral C.I. N° 5.414.708
28/12/2020	10:00	Producción Agrícola	Pamela María Fernanda Sallaberry López C.I. N° 4.147.732
28/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Lorena María Belén Villalba Miglio C.I. N° 4.194.713
29/12/2020	08:00	Suelos	Gonzalo Matías Griffith Caballero C.I. N° 3.765.089
29/12/2020	10:00	Suelos	Álvaro José Ramírez Romero C.I. N° 3.605.119

RESOLUCIÓN N° 1257/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
21/12/2020	10:00	Suelos	Christian David Godoy Saavedra C.I. N° 3.979.614
28/12/2020	09:30	Suelos	Sol Maccarena Pereira Mora C.I. N° 4.807.907
28/12/2020	11:00	Suelos	Adriana Elizabeth Rodríguez Falcón C.I. N° 4.967.043
30/12/2020	08:00	Suelos	Eduardo Santiago Vera Centurión C.I. N° 4.169.493

RESOLUCIÓN N° 1259/2020, 14 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	08:00	Suelos	Fabio Fernando Martínez Noguera C.I. N° 5.938.689
28/12/2020	08:00	Suelos	José Ricardo Vera Caballero C.I. N° 4.199.946
28/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Noelia Beatriz Ruiz Estigarribia C.I. N° 5.998.422
28/12/2020	13:00	Producción Animal	Ramiro Martínez Martínez C.I. N° 4.634.702
28/12/2020	13:00	Suelos	Luis Gilberto Montañez Jara C.I. N° 4.668.711
28/12/2020	15:00	Suelos	Michel David Acuña Arzamendia C.I. N° 5.371.507
29/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Ever Osmar Castagnino Fleytas C.I. N° 3.846.189



CD/RS/Sad
Secretaría General

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)

RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN N° 1262/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	16:00	Suelos	Junior Ademir Cáceres Cabrera C.I. N° 4.782.328
29/12/2020	16:00	Suelos	Rafael Britez Quiñonez C.I. N° 5.627.936
30/12/2020	09:00	Suelos	Marcos Elías Álvarez Quiñonez C.I. N° 5.000.535

RESOLUCIÓN N° 1264/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	10:00	Ingeniería Agrícola	Julia Korina Carballar Candia C.I. N° 4.367.031
30/12/2020	10:00	Economía Rural	Guillermo Ruíz Oreggioni C.I. N° 3.995.511

RESOLUCIÓN N° 1266/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	08:30	Economía Rural	Víctor Hugo Fernández Cantero C.I. N° 4.039.609
28/12/2020	09:00	Protección Vegetal	Marcos Javier Benítez Herrera C.I. N° 6.273.309
28/12/2020	10:00	Economía Rural	María José Benítez Gómez C.I. N° 4.101.404
28/12/2020	13:00	Protección Vegetal	Alexandra Gisselle Flecha Báez C.I. N° 4.789.267
29/12/2020	09:00	Economía Rural	Fátima Luz María Mujica Alonso C.I. N° 4.736.826
29/12/2020	09:00	Producción Animal	Fátima Elvira Maldonado Ruíz Díaz C.I. N° 5.101.631

RESOLUCIÓN N° 1268/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLANES DE ESTUDIOS 2006 Y 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

PLAN DE ESTUDIOS 2006:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
30/12/2020	08:00	Suelos	Carlos Alberto Gamarra Ruíz Díaz C.I. N° 4.431.748
30/12/2020	10:00	Suelos	Juan José Benzo Giménez C.I. N° 3.440.168



CD/PBS/sacl
Secretaría General

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 726-00-2020
Página 4

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

PLAN DE ESTUDIOS 2013:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	08:00	Ingeniería Agrícola	Ana Lucía Contrera Alcaraz C.I. N° 4.254.385
29/12/2020	10:00	Suelos	Ana Beatriz Candia Díaz C.I. N° 4.918.660
29/12/2020	12:00	Suelos	Luis Enrique Chaparro Castillo C.I. N° 5.026.257
29/12/2020	14:00	Suelos	Patricia María León Acosta C.I. N° 4.311.197
29/12/2020	16:00	Suelos	Miguel Ángel Chase Lloret C.I. N° 4.347.535
29/12/2020	17:00	Ingeniería Agrícola	Eliana Elizabeth Martínez Giménez C.I. N° 5.315.207
30/12/2020	10:00	Protección Vegetal	Tania Mireya González C.I. N° 5.737.890
30/12/2020	13:00	Economía Rural	Violeta María González González C.I. N° 4.280.960

RESOLUCIÓN N° 1270/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
22/12/2020	09:00	Producción Agrícola	María Elena Cabral Gibernau C.I. N° 4.278.969
22/12/2020	10:00	Producción Agrícola	Luis Gabriel González Leiva C.I. N° 4.910.050
22/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Enzo Giovanni Unzain Moreno C.I. N° 4.767.167

RESOLUCIÓN N° 1272/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	10:00	Suelos	Andrés Avelino Fernández Chamorro C.I. N° 4.942.337
28/12/2020	10:00	Suelos	Camila Violeta Benitez Almeida C.I. N° 5.017.881
28/12/2020	11:00	Producción Animal	Claudia Patricia Sosa Medina C.I. N° 4.114.371
29/12/2020	13:00	Economía Rural	Natalia María Solís Leiva C.I. N° 6.024.349
29/12/2020	16:00	Ingeniería Agrícola	Gustavo Ariel Sanabria Almada C.I. N° 3.404.057

RESOLUCIÓN N° 1274/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.



CD/PBS/sacl
Rectoría General

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

Página 5

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	13:00	Diego Armando Caballero Sanabria, C.I. N° 4.426.026
29/12/2020	15:00	Milton Javier Benítez Villamayor C.I. N° 2.041.667

RESOLUCIÓN N° 1276/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTIA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
30/12/2020	10:00	Nadia Alisson Bruno Giménez, C.I.N° 4.637.883

RESOLUCIÓN N° 1278/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	10:00	Florencia Jazmín Gutiérrez López C.I. N° 4.532.688
30/12/2020	11:00	Silvia Esther Larroza Franco C.I. N° 5.205.771

RESOLUCIÓN N° 1280/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	10:00	Roland Alexander Said Fernández C.I. N° 4.769.104
29/12/2020	13:30	Alma María Teresa Ojeda Carrillo C.I. N° 4.345.181
30/12/2020	13:30	Fátima Azucena Lugo Melgarejo C.I. N° 4.992.479

RESOLUCIÓN N° 1282/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

Fecha	Hora	Estudiante
28/12/2020	09:00	Pedro Damián Zárate Núñez C.I. N° 6.780.863

RESOLUCIÓN N° 1284/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

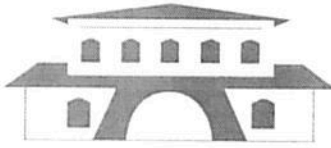


CD/PBS/sacl
Secretaría General

Bordaberrío



[Signature]



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)

RESOLUCIÓN N° 726-00-2020

Página 6

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
30/12/2020	10:00	Francisco Miguel Giménez Fretes C.I. N° 5.755.051

726-02-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 727-00-2020

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. “f”;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

727-01-2020 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN N° 1286/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	11:00	Lucila Yazmin Kachan Mulka C.I.N° 4.234.565

RESOLUCIÓN N° 1288/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
28/12/2020	11:00	Karen Nicole Gamarra Fernández C.I. N° 3.954.603

RESOLUCIÓN N° 1290/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	08:00	Amado Agustín Flor C.I. N° 4.594.381
29/12/2020	10:00	Santiago Bareiro Martínez C.I. N° 5.588.581



CD/PBS/sacl
Secretaría General





“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

RESOLUCIÓN N° 1292/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	14:00	Jorge Osmar Rojas C.I. N° 4.153.753

RESOLUCIÓN N° 1294/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Fecha	Hora	Estudiante
28/12/2020	13:00	María Belén Acosta Rodríguez C.I. N° 4.295.233

RESOLUCIÓN N° 1296/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

Fecha	Hora	Estudiante
28/12/2020	18:00	Sarah Steffanie Irala Buffa C.I. N° 4.458.294
29/12/2020	08:00	Claudia Fernanda Aquino Ramírez C.I. N° 5.011.763
29/12/2020	11:00	Vanessa Delgadillo Acosta C.I. N° 6.032.328

RESOLUCIÓN N° 1298/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ.

Fecha	Hora	Orientación	Estudiante
29/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Eduardo Javier Núñez Cárdenas C.I. N° 4.568.644
29/12/2020	10:00	Producción Agrícola	Eugenio Martínez Núñez Godoy C.I. N° 5.072.872
29/12/2020	13:00	Producción Agrícola	Alexis Argüello Bogado C.I. N° 4.424.422

RESOLUCIÓN N° 1306/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
30/12/2020	08:00	Ingeniería Agrícola	Jordi José Enrique Seall Zabala C.I. N° 4.348.322
30/12/2020	10:00	Suelos	Claudio Marcio González Vera C.I. N° 4.682.796
30/12/2020	13:00	Suelos	Pedro Daniel Rojas Mena C.I. N° 6.064.809



CD/PBS/sac
Secretaría General





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)

RESOLUCIÓN N° 727-00-2020

Página 3

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN N° 1308/2020, 16 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
30/12/2020	15:00	Suelos	Diego Gerardo Rojas Cuevas C.I. N° 4.003.720

RESOLUCIÓN N° 1312/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	10:30	Edgar David Pavón Saucedo C.I. N° 6.352.280
29/12/2020	14:00	Derlis Agustín Dávalos Ferreira C.I. N° 4.836.470
29/12/2020	18:00	Noelia Medina Jara C.I. N° 5.818.536

RESOLUCIÓN N° 1315/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOLOGÍA HUMANA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
28/12/2020	09:00	Carlos Ángel Rojas Sánchez C.I. N° 4.342.683
30/12/2020	11:30	Macarena Amarilla Velázquez C.I. N° 4.135.983

RESOLUCIÓN N° 1317/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	13:00	Producción Agrícola	Fredy Marcial Mosso Dos Santos C.I. N° 5.617.236
29/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Estefanie Elizabeth Barrios Díaz C.I. N° 5.581.872
30/12/2020	13:00	Producción Agrícola	Cristhian Serafin Martínez Benítez C.I. N° 2.434.612

RESOLUCIÓN N° 1319/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Vicente Raúl Ferreira Almirón C.I. N° 4.189.736



CD/PBS/sacl
Secretaría General





"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	11:00	Producción Animal	Víctor Manuel Ortiz Rodríguez C.I. N° 6.704.656
28/12/2020	12:00	Producción Agrícola	Yessica Manuela Ibáñez Palma C.I. N° 6.892.707
29/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Nohan Alexander Segovia Acevedo C.I. N° 5.785.626
29/12/2020	09:30	Producción Agrícola	Guido Alejandro Areco Saucedo C.I. N° 6.270.252
29/12/2020	12:30	Producción Agrícola	Jorge Daniel Britz Codas C.I. N° 5.144.983

3.32 RESOLUCIÓN N° 1321/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLANES DE ESTUDIOS 2013 Y 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

Plan de Estudios 2013

Fecha	Hora	Estudiante
21/12/2020	09:00	Joaquín Nicolás Ocampos Benítez, C.I. N° 5.008.058
22/12/2020	10:00	María Camila Cabrera Cano, C.I. N° 3.797.466
22/12/2020	18:00	Sergio Rafael Ramírez Romero, C.I. N° 4.010.896
23/12/2020	08:30	Pedro German Cardozo Benítez, C.I. N° 4.845.206
23/12/2020	10:00	Carlos Andrés Maidana Knorr, C.I. N° 3.276.486
23/12/2020	14:00	Nélida Sofía Mora Sánchez, C.I. N° 4.299.508
23/12/2020	16:00	Víctor Manuel Molinas Ferreira, C.I. N° 4.330.020
28/12/2020	14:00	Crispín Gregorio Barrios Fernández, C.I. N° 4.658.283
28/12/2020	16:00	Juan Ramón Junior Colman Suarez, C.I. N° 4.478.956
28/12/2020	18:00	Sonia Elizabeth Verdejo Arce, C.I. N° 4.758.206
28/12/2020	19:30	Jonhatan Ivan Salinas Medina, C.I. N° 4.150.554
29/12/2020	09:30	Bernardo Giménez Benítez, C.I. N° 4.260.717
29/12/2020	11:00	Hugo Miguel Ovelar Benítez, C.I. N° 4.987.078

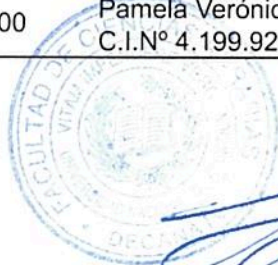
Plan de Estudios 2005

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	16:00	Tania Montserrat Noguera Diarte, C.I. N° 5.360.969

RESOLUCIÓN N° 1323/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	09:00	Pamela Verónica Mendoza Martínez C.I. N° 4.199.928

CD/PBS/saci
Secretaría General



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN N° 1325/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
30/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Rolando Alexandre Venialgo Recalde C.I N° 5.597.197
30/12/2020	09:00	Producción Agrícola	Tatiana Elisa Fernández Peralta C.I. N° 5.325.688
30/12/2020	10:00	Producción Agrícola	Ricardo Andrés Pavón Arévalos C.I. N° 5.780.961
30/12/2020	11:00	Producción Agrícola	María Belén Vargas Dávalos C.I. N° 5.747.905
30/12/2020	12:00	Producción Agrícola	Daihana Soledad Valdez Duré C.I. N° 5.654.510

RESOLUCIÓN N° 1327/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

Fecha	Hora	Estudiante
30/12/2020	16:00	Rubén Darío López Palacios C.I. N° 6.679.252
30/12/2020	17:30	Edelia Ocampos Cristaldo C.I. N° 5.085.052
30/12/2020	19:00	Derlis Adrián Imlach Silvero C.I. N° 5.244.983

RESOLUCIÓN N° 1329/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	16:00	Juan González Acuña C.I N° 4.944.363
29/12/2020	17:00	Raúl Vicente Barrios Guerrero C.I. N° 5.038.967
29/12/2020	18:00	Nelson Javier Mena C.I. N° 6.204.867

727-02-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 728-00-2020

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. "f";

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

728-01-2020 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN N° 1331/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
29/12/2020	08:00	Producción Agrícola	Diego María Sánchez Gaona C.I N° 3.962.459

RESOLUCIÓN N° 1338/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
29/12/2020	09:00	Producción Agrícola	Antonio Herbert Molinas C.I. N° 3.938.404

RESOLUCIÓN N° 1340/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	14:30	Producción Animal	David Manuel Mongelós Amarilla C.I. N° 5.335.591
28/12/2020	15:30	Producción Animal	Bruno René Cabrera Celauro C.I. N° 4.139.858
28/12/2020	16:30	Producción Animal	María Nathalia Martínez Insfrán C.I. N° 4.537.931
28/12/2020	17:30	Producción Animal	Luis Alberto Corbeta Meza C.I. N° 4.937.221



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS”

RESOLUCIÓN N° 1342/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
28/12/2020	13:00	Claudia Turner Van Heyde C.I. N° 5.599.936
30/12/2020	16:00	Cecilia Yolanda Cabrera Lugo C.I. N° 4.877.459

RESOLUCIÓN N° 1344/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
28/12/2020	10:00	Carlos Miguel Ángel Núñez Figueredo C.I. N° 3.532.636
29/12/2020	16:00	Araceli Melina Duré Prado C.I. N° 4.830.001

RESOLUCIÓN N° 1347/2020, 17 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

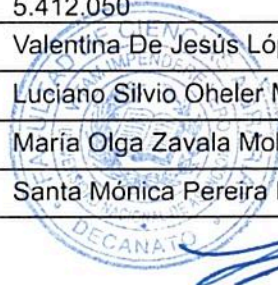
FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	08:00	Dayhiana Araceli González Leite C.I. N° 4.290.108

RESOLUCIÓN N° 1351/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	11:00	Jéssica Carolina Ortiz Sánchez C.I. N° 5.234.285
30/12/2020	12:00	María Fernanda Centurion Granada C.I. N° 3.828.992

RESOLUCIÓN N° 1353/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO CENTRAL.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
23/12/2020	18:00	Emmanuel Vera Barrero, C.I. N° 4.372.854
28/12/2020	08:00	Yamile Antonella Espínola Amarilla, C.I. N° 5.412.050
28/12/2020	09:30	Valentina De Jesús López Ortiz, C.I. N° 15.118.780
29/12/2020	18:00	Luciano Silvio Oheler Mendoza, C.I. N° 4.276.648
29/12/2020	19:30	María Olga Zavala Molina, C.I. N° 4.197.225
30/12/2020	20:00	Santa Mónica Pereira Flores, C.I. N° 4.901.484





"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN N° 1355/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	14:00	María Belén Osorio Céspedes C.I. N° 5.710.274

RESOLUCIÓN N° 1357/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
22/12/2020	07:30	Producción Agrícola	Cindy Gabriela Romero Encina C.I. N° 5.165.242
22/12/2020	07:30	Producción Animal	Damaris Abigail Colman Bareiro C.I. N° 4.912.257
22/12/2020	09:30	Producción Animal	Fátima Ramona Galarza Britez C.I. N° 5.366.657
22/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Hugo Ariel González Ortiz C.I. N° 4.410.923
22/12/2020	11:00	Producción Animal	Estefan José Centurión Ortiz C.I. N° 3.993.492
22/12/2020	13:00	Producción Agrícola	Liz María Belén Vera Maidana C.I. N° 5.702.683
22/12/2020	14:30	Producción Agrícola	Silvino Martín Gómez Ortiz C.I. N° 3.993.495
22/12/2020	17:30	Producción Animal	Mathias Luis Insaurralde Mareco C.I. N° 3.752.565
23/12/2020	07:30	Producción Agrícola	Raquel Guadalupe Quiñonez Martínez C.I. N° 5.954.827
23/12/2020	12:00	Producción Agrícola	María Cecilia Ortiz Sánchez C.I. N° 6.060.589
28/12/2020	07:30	Producción Agrícola	María Montserrat Giménez Ramírez C.I. N° 4.720.157
28/12/2020	09:00	Producción Agrícola	Héctor Marcial Britos Burgos C.I. N° 5.041.967
28/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Líder Vicente Ocampo Céspedes C.I. N° 5.653.401
28/12/2020	13:30	Producción Animal	Holger Johann Toews Krahn C.I. N° 4.826.526
28/12/2020	15:00	Producción Animal	Ivan Alejandro Llano Centurión C.I. N° 5.734.942
28/12/2020	16:30	Producción Agrícola	Romina Denisse Sosa Bogado C.I. N° 5.343.248

RESOLUCIÓN N° 1359/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA - MISIONES.

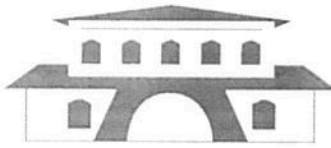


CD/FBS/sacl
Secretaría General

Mondopuma



[Signature]



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)

RESOLUCIÓN N° 728-00-2020

Página 4

"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
29/12/2020	07:30	Producción Agrícola	Osmar David Maciel Torres C.I. N° 4.349.487
29/12/2020	09:00	Producción Agrícola	José Marcelo Tkachik Patiño C.I. N° 6.162.106
29/12/2020	11:00	Producción Agrícola	Raúl Coronel Acevedo C.I. N° 4.282.240
29/12/2020	13:30	Producción Agrícola	Lilian Carolina Castro Vera C.I. N° 6.022.035
29/12/2020	15:00	Producción Agrícola	María Lorena Medina Giménez C.I. N° 5.132.613

RESOLUCIÓN N° 1361/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	13:00	Ingeniería Agrícola	Oswaldo Ariel González Colmán C.I. N° 6.380.434

RESOLUCIÓN N° 1363/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
28/12/2020	14:00	Ingeniería Agrícola	Luis Fernando Morán Fariña C.I. N° 4.968.284
30/12/2020	17:00	Suelos	Pedro David Morínigo Ferreira C.I. N° 5.213.860

RESOLUCIÓN N° 1365/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

Fecha	Hora	Estudiante
28/12/2020	14:00	Diana Ramona De León Riveros C.I. N° 4.571.899
28/12/2020	15:00	Karen Mabel Ramírez C.I. N° 4.698.176

RESOLUCIÓN N° 1367/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE GRADO DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2006, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
29/12/2020	13:00	Lucía Isabel Ledezma Hermosa C.I. N° 5.279.313
30/12/2020	10:00	Elena Simone Escobar Espinola C.I. N° 4.212.200



CD/RBS/aci

Secretaría General

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



"POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS"

RESOLUCIÓN N° 1369/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
30/12/2020	09:00	Sara Noemí Paredes González C.I. N° 5.297.672

RESOLUCIÓN N° 1371/2020, 18 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2014 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN.

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
28/12/2020	15:00	Andrea María Angélica Galeano Marecos C.I. N° 3.840.101
29/12/2020	11:00	Alberto Daniel Caballero Medina C.I. N° 4.796.493

RESOLUCIÓN N° 1390/2020, 22 de diciembre de 2020, POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO N° 1296/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

Fecha	Hora	Estudiante
28/12/2020	16:00	Sarah Steffanie Irala Buffa C.I. N° 4.458.294
29/12/2020	08:00	Claudia Fernanda Aquino Ramirez C.I. N° 5.011.763
29/12/2020	11:00	Vanessa Delgadillo Acosta C.I. N° 6.032.328

728-02-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 729-00-2020

"POR LA CUAL SE FIJA ARANCELES DE SERVICIOS DEL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La nota presentada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp. N° 5297/2020, en la que eleva la propuesta de aranceles de servicios ofrecidos en el LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS de la Carrera Ingeniería Agronómica; y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución de Consejo Directivo N° 184-00-2015, POR LA CUAL SE FIJAN ARANCELES PARA SERVICIOS OFRECIDOS EN EL LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

729-01-2020

FIJAR Aranceles de servicios del **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS** de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, conforme al siguiente detalle:

Análisis	Precio por muestra - Gs.
Pureza física	40.000
Pureza física en semillas peletizadas	50.000
Germinación	60.000
Primer Conteo	25.000
Viabilidad por prueba de tetrazollo	120.000
Contenido de humedad	30.000
Peso Hectolítrico	30.000
Peso de mil semillas	20.000
Otras semillas en número en semillas agrícolas	20.000
Otras semillas en número en semillas forrajeras	50.000
Envejecimiento acelerado	100.000
Valor cultural	20.000
Prueba de frío	100.000
Otras pruebas de vigor	100.000
Tamaño de granos	50.000
Daños por insectos	50.000
Infestación de insectos	100.000
Muestreo de semillas por lote	250.000
Otras determinaciones físicas en semillas	50.000
Otras determinaciones fisiológicas o bioquímicas en semillas	100.000
Recomendaciones técnicas	200.000

729-02-2020

DEJAR sin efecto la Resolución de Consejo Directivo N° 184-00-2015 de Aranceles de servicios del **LABORATORIO DE ANÁLISIS DE CALIDAD DE SEMILLAS**.

729-03-2020

COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 730-00-2020

“POR LA CUAL SE LLAMA A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 –CONTRATO AD REFERÉNDUM DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El Memorando N° 153/2020 del Departamento de Contrataciones, con Exp. N° 5452/2020, elevado a la Dirección de Administración y Finanzas con los Pliegos de Bases y Condiciones a fin de realizar la LCO N° 01 para el MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 – CONTRATO AD REFERÉNDUM de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas;

La Ley N° 3439/2007, por las que se modifican los Artículos de la Ley N° 2051/2003;

El Decreto Reglamentario N° 2992/2019, que reglamenta la Ley N° 2051/2003 y su modificatoria la Ley 3439/2007,

La Resolución del Consejo Superior Universitario N° 494-00-2004 del 24 de noviembre de 2004, Acta N° 23;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

730-01-2020 **LLAMAR** a LCO N° 01 para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 – CONTRATO AD REFERÉNDUM**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de conformidad al visto y considerando de la presente Resolución.

730-02-2020 **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones del LCO N° 01 para el **MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS - CÓD. 01 – CONTRATO AD REFERÉNDUM** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

730-03-2020 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría General



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano y Presidente



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 731-00-2020

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO N° 1292/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2005, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La Nota con Expediente N° 5514/2020 presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la cual solicita la modificación de la Resolución respecto a la hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado del estudiante Jorge Osmar Rojas, de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2005, debido a la coincidencia de horario para un integrante de la mesa examinadora con una defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Decano N° 1292/2020, del 16 de diciembre de 2020, “Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

731-01-2020. **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución de Decano N° 1292/2020 “Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2005, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá”, **respecto a la Hora** para la presentación y defensa de Trabajo de Grado del estudiante Jorge Osmar Rojas, la cual queda fijada de la siguiente manera:

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	17:00	Jorge Osmar Rojas C.I. N° 4.153.753

731-02-2020. **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano



Acta N° 26 (A.S. N° 26 – 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 732-00-2020

“POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO 1° DE LA RESOLUCIÓN DE DECANO N° 1290/2020, POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO DE GRADO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

La Nota con Expediente N° 5513/2020 presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la cual solicita la modificación de la Resolución respecto a la hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria de la referida Filial, Plan de Estudios 2013, debido a la coincidencia de horario para un integrante de la mesa examinadora con una defensa de Trabajo de Grado de la Carrera de Ingeniería Agronómica, y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Decano N° 1290/2020, del 16 de diciembre de 2020, “Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá”

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

732-01-2020. **MODIFICAR** el Artículo 1° de la Resolución de Decano N° 1290/2020 “Por la cual se fija fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá”, **respecto a la Hora** para la presentación y defensa de Trabajo de Grado de estudiantes, la cual queda fijada de la siguiente manera:

Fecha	Hora	Estudiante
29/12/2020	13:00	Santiago Bareiro Martínez C.I. N° 5.588.581
29/12/2020	15:00	Amado Agustín Flor C.I. N° 4.594.381

732-02-2020. **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO**
Decano



Acta N° 26 (A.S. N° 26 - 28/12/2020)
RESOLUCIÓN N° 733-00-2020

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS".

San Lorenzo, 28 de diciembre de 2020

VISTO

El informe verbal presentado por el **Prof.Ing.Agr. Luis Guillermo Maldonado Chamorro**, Presidente del Consejo Directivo, ante los miembros presentes, conforme se detalla a continuación:

- ✓ El martes 15 de diciembre el Sr. Decano y Miembros del Consejo Directivo realizaron una visita y mantuvieron reunión de trabajo con directivos, docentes y funcionarios en la Filial Santa Rosa Misiones.
- ✓ El miércoles 16 de diciembre, participó del Consejo Superior Universitario. Sesión ordinaria.
- ✓ El jueves 17 de diciembre, participó de la reunión de la Comisión de Reglamentos Generales.
- ✓ El viernes 18 de diciembre, mantuvo reunión con el Director de Talento Humano y los nuevos docentes técnicos nombrados de Casa Matriz y Filiales y posteriormente participó en la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El lunes 21 de diciembre, el Sr. Decano y algunos Miembros del Consejo visitaron la Filial Boquerón y mantuvieron reunión de trabajo con directivos, docentes y funcionarios.
- ✓ El martes 22 de diciembre, participó de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El miércoles 23 de diciembre, participó de la sesión extraordinaria del Consejo Superior Universitario.
- ✓ El lunes 28 de diciembre, ha realizado la presentación de la Rendición de cuentas públicas de la Institución (Informe de Gestión Año 2020).
- ✓ Agradeció el apoyo de todos los Miembros en las gestiones realizadas en el año 2020, deseándoles Feliz Navidad y Próspero 2021.

Los demás miembros también agradecieron y felicitaron las gestiones realizadas durante el año, deseando un 2021 mejor.

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

733-01-2020

DAR ENTRADA al informe verbal presentado por el **Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción**, en los términos redactados en el visto de la presente Resolución.



Abg. PATRICIA BORDÓN SALINAS
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. LUIS GUILLERMO MALDONADO CHAMORRO
Decano y Presidente

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las once horas con cincuenta minutos.

CD/PBS
Secretaría General